

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-002-2021
"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CONSOL-002-2021**, correspondiente a la **"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 18 de enero de 2021, fecha y hora señaladas en acta circunstanciada de Junta de Aclaraciones de fecha 15 de enero de 2021 para que tenga verificativo el acto de segunda junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala Gobernadores de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 002 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 08 de enero de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Así mismo que se llevó a cabo una primera junta de aclaraciones el día viernes 15 de enero de 2021, citándose a una segunda junta de aclaraciones el día de hoy.



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y respuesta a cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los posibles licitantes, en los siguientes términos:

Modificación No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el **PAQUETE 5: INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA "ISEP"**, que se agregan los días festivos y periodo vacacional a considerar de los meses de julio a diciembre de 2021 correspondientes a dicho paquete, que a continuación se mencionan:

Julio							Agosto							Septiembre						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
26			1	2	3	4	30					1	35	1	2	3	4	5		
27	5	6	7	8	9	10	31	2	3	4	5	6	36	6	7	8	9	10	11	
28	12	13	14	15	16	17	32	9	10	11	12	13	37	13	14	15	16	17	18	
29	18	19	20	21	22	23	33	16	17	18	19	20	38	20	21	22	23	24	25	
30	25	26	27	28	29	31	34	23	24	25	26	27	39	27	28	29	30			
							35	30	31											

Octubre							Noviembre							Diciembre						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
36				1	2	3	44	1	2	3	4	5	48			1	2	3	4	
40	4	5	6	7	8	9	45	8	9	10	11	12	49	4	7	8	9	10	11	
41	11	12	13	14	15	16	46	15	16	17	18	19	50	13	14	15	16	17	18	
42	18	19	20	21	22	23	47	22	23	24	25	26	51	20	21	22	23	24		
43	25	26	27	28	29	30	48	29	30				52	27	28	29	30	31		

Días Festivos en Mexico año 2021

- Vernes 1 de Enero: Año Nuevo
- Lunes 1 de Febrero: Día de la Constitución Mexicana
- Lunes 15 de Marzo: Natalicio de Benito Juárez
- Domingo 4 de Abril: Domingo de Resurrección
- Sábado 1 de Mayo: Día del Trabajo
- Jueves 16 de Septiembre: Día de la Independencia
- Lunes 15 Noviembre: Revolución Mexicana
- Sábado 25 de Diciembre: Navidad

Modificación No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el **PAQUETE 4: COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA "CESPT"**, que se agrega un nuevo cuadro de turnos,

horarios y elementos, para la totalidad de las partidas que integran el paquete antes mencionado, mismo que se encuentra disponible en el portal de ComprasBC, <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx/indexssl.asp>, con nombre de archivo **PAQUETE CESPT 4 HORARIOS MODIFICADO**

A continuación se da respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E. S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. En Relación al Anexo Técnico del paquete #4 CESPT, se tienen las siguientes cuestiones:

- En su partida #1, sub partida 45, el requerimiento es de 1 elemento en turno nocturno marcando como un total de 668 turnos, pero en nuestro cálculo nos da un total de 334 turnos, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #1 se determina como subtotal de turnos 35,070, pero en nuestro calculo nos da un total de 34,736, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación, así mismo por motivo de que en los formatos de propuestas técnicas y catálogo de conceptos se requiere el total de horas por partida, se solicita a la convocante que aclare si nuestro cálculo de 416,832 horas es correcto, o en caso de no serlo, indicarnos cuál es la cantidad correcta de horas para dicha partida.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #2, sub partida 5, se solicita por parte de la convocante un total de 3143 turnos por el periodo a contratar, pero al realizar nuestro calculo a mi representada le resulta un total de 4107 turnos, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #2, sub partida 24, se solicita por parte de la convocante un total de 430 turnos por el periodo a contratar, pero al realizar nuestro calculo a mi representada le resulta un total de 428 turnos, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación.



- En su partida #2, sub partida 38, se solicita por parte de la convocante un total de 365 turnos por el periodo a contratar, pero al realizar nuestro calculo a mi representada le resulta un total de 334 turnos, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #2, sub partida 39, se solicita por parte de la convocante un total de 2086 turnos por el periodo a contratar, pero al realizar nuestro calculo a mi representada le resulta un total de 1910 turnos, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #2, sub partida 40, se solicita por parte de la convocante un total de 313 turnos por el periodo a contratar, pero al realizar nuestro calculo a mi representada le resulta un total de 287 turnos, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #2, sub partidas 41,42,43,44,45,46 y 47, se solicita por parte de la convocante un total de 750 turnos respectivamente por sub partida por el periodo a contratar, pero al realizar nuestro calculo a mi representada le resulta un total de 668 turnos por sub partida, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #2, sub partida 42, se solicita por parte de la convocante dos elementos, distribuidos 1 en el turno diurno y otro en el nocturno, pero en el total de elementos solamente marcan 1, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación de dos elementos.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #2 se determina como subtotal de turnos 35,466, pero en nuestro calculo nos da un total de 35,743, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación, así mismo por motivo de que en los formatos de propuestas técnicas y catálogo de conceptos se requiere el total de horas por partida, se solicita a la convocante que aclare si nuestro cálculo de 428,916 horas es correcto, o en caso de no serlo, indicarnos cuál es la cantidad correcta de horas para dicha partida.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #3, sub partidas 36 y 37, se solicita por parte de la convocante un total de 699 turnos respectivamente por sub partida por el periodo a contratar, pero al realizar nuestro calculo a mi

representada le resulta un total de 668 turnos por sub partida, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #3, sub partida 48, se solicita por parte de la convocante un total de 668 turnos por el periodo a contratar, pero al realizar nuestro calculo a mi representada le resulta un total de 1002 turnos, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

- En su partida #3 se determina como subtotal de turnos 34,464 pero en nuestro calculo nos da un total de 34,736, se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra apreciación, así mismo por motivo de que en los formatos de propuestas técnicas y catálogo de conceptos se requiere el total de horas por partida, se solicita a la convocante que aclare si nuestro cálculo de 416,832 horas es correcto, o en caso de no serlo, indicarnos cuál es la cantidad correcta de horas para dicha partida.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 2

PREGUNTA 2. En Relación al Anexo Técnico del paquete #4 CESPT, en su numeral 2 denominado Características de los elementos de vigilancia, inciso se solicita lo siguiente:

CAPACITACIÓN: DEBERÁN CONTAR CON HABILIDADES PARA:

- MANTENER UN TRATO CORTÉS Y AMABLE CON EL PÚBLICO Y CON EL PERSONAL DE LA CESPT.
- CONTROLAR ACCESO DE PERSONAL.
- TENER CONOCIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS (MINIMO 1 GUARDIA POR INSTALACIÓN DONDE ASÍ SE REQUIERA)
- ACTUAR DE MANERA INMEDIATA EN CASOS DE SINIESTRO, AGRESIONES, MANIFESTACIONES, ACTOS DELICTIVOS Y EN GENERAL LAS QUE CORRESPONDAN PARA PREVENIR TALES EVENTUALIDADES.
- MANEJAR EQUIPOS DE DEFENSA PERSONAL DEL QUE SE DISPONE.

Se solicita a la convocante que aclare si se deberá presentar las pruebas de que los elementos de los participantes se encuentran capacitados de dichos requerimientos, o solamente se deberán presentar los documentos probatorios de la capacitación de los supervisores como se solicita en la convocatoria.

RESPUESTA: : Solamente se deberán presentar los documentos probatorios de la capacitación de los supervisores, de conformidad con lo solicitado en bases de licitación.



PREGUNTA 3. En Relación al Anexo Técnico del paquete #4 CESPT, en su numeral 6 denominado condiciones del servicio, inciso 6.22 se solicita lo siguiente:

“EL JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACION DE INMUEBLES SERÁ EL ENCARGADO DE RECIBIR LOS REPORTE DE LOS EVENTOS OCURRIDOS DURANTE LAS JORNADAS DE SERVICIO DE LA SEMANA INMEDIATA ANTERIOR (DOMINGO A SABADO), MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR CLASIFICADOS POR ÁREA Y FECHA, ASÍ COMO EL NOMBRE Y FIRMA DEL ELEMENTO DE SEGURIDAD, QUE REALIZA EL REPORTE COMO TAMBIÉN DEL QUE RECIBE EL TURNO, EL CUAL DEBERÁ SER 1 REPORTE POR TURNO EN CADA INSTALACIÓN (DONDE APAREZCAN LOS ELEMENTOS ASIGNADOS Y SUS NOVEDADES). EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTARÁ OBLIGADO A NO OMITIR Y/O FALSEAR INFORMACIÓN CON RESPECTO A REPORTE SOLICITADOS. LOS MENCIONADOS REPORTE DEBERÁN SER ENTREGADOS A MÁS TARDAR LOS DIAS JUEVES, DENTRO DEL HORARIO DE 8:00 HRS. A 12:00 HRS. POR CADA DIA HÁBIL DE DEMORA EN LA ENTREGA DE DICHOS REPORTE SERÁ ACREEDOR A UNA PENALIZACIÓN DEL 20% POR PARTIDA DE INSTALACIONES QUE NO ESTÉ COMPLETA. EN CASO DE ALGÚN EVENTO O ACONTECIMIENTO IMPORTANTE POR MÍNIMO QUE SEA, DEBERÁ NOTIFICAR VIA TELEFÓNICA Y ENTREGAR DE INMEDIATO UN REPORTE A LA OFICINA ANTES MENCIONADA.”

Se solicita a la convocante el que considere desechar dicho requerimiento, por los siguientes factores:

1. El costo de inversión en papelería para poder cumplir con dicho requerimiento hará que el precio del servicio se eleve, por lo que es una condición que pone en desventaja a los posibles participantes y podría provocar el que los precios elevados sobrepasen la partida presupuestal con la que cuenta la convocante y por consiguiente el declarar desierto el paquete.
2. Por causas de la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, no es recomendado por el sector salud el transportar ni archivar una cantidad considerable de documentos o papeles, ya que en dichos objetos podría transportarse el mencionado Virus, poniendo en riesgo tanto a los encargados de entregar los reportes, así como al jefe de la oficina de conservación de inmuebles de contraer el virus.
3. Por causas del impacto ecológico que ocasiona dicho requerimiento, ya que se utilizarían diariamente 282 hojas para dichos reportes, dando un total por el periodo del servicio de 94,188 hojas estimadas solamente para cumplir con dicho requerimiento, sin contar aún con listas de asistencia y entre otros formatos requeridos por la convocante y que mi representada también debe proporcionar a los elementos, además de que uno de los principales programas federales para la protección del medio ambiente es la reducción en el consumo de hojas de papel.
4. Cada Punto cuenta con una bitácora en la que se deben ir anotando las novedades diarias y que está a disposición de la dependencia al momento que desee para su revisión, por lo que también se solicita a la convocante que considere el modificar dicho requerimiento para que sea obligatorio la entrega de un parte de novedades por escrito solamente en caso de algún evento extraordinario.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, sin embargo, el "Órgano Solicitante" aceptará el envío del reporte mencionado vía correo electrónico.

PREGUNTA 4. En relación a la modificación No. 2 de la junta de aclaraciones, en el cual se modifica el anexo técnico del paquete #2 ISSSTECALI, en su partida No. 1 denominada Mexicali 1, se puede observar que las horas solicitadas para el inmueble HOSPITAL MEXICALI ISSSTECALI son 41,784, pero a realizar nuestros cálculos ya con las modificaciones hechas por la misma dependencia nos da como resultado un total de 30,840 horas, por lo que se solicita a la convocante que aclare si es correcta nuestra observación.

Así mismo, es necesario aclarar en la pregunta anterior que si bien es cierto en dicha junta de aclaraciones, se menciona al final de la misma que solamente se contestarían cuestiones relacionadas a los anexos técnicos de los paquetes 1 y 4, CESPM y CESPT respectivamente, también es que los participantes tendrán derecho a replicar o preguntar con respecto a los cambios a la convocatoria y sus anexos que se hayan realizados en la misma por motivo de que cualquier modificación que se haya efectuado serán parte de la convocatoria, por lo anterior se le solicita amablemente a la convocante el que se considere el responder dicha pregunta.

RESPUESTA: No es correcta su apreciación, el total son 41784 horas, se anexa calculo correspondiente a la Partida 1 denominada Hospital Mexicali con la vigencia del 03 de marzo al 31 de diciembre del 2021.

	SERVICIOS	HORAS	HORARIO	DIAS		TOTAL HORAS
HOSPITAL MEXICALI	2	12	7 AM A 7 PM	LUNES A VIERNES Y TODOS LOS FESTIVOS DEL AÑO	221	5304
	3	12	7 AM A 7 PM	TODOS LOS DIAS DEL AÑO INCLUYENDO DIAS FESTIVOS	304	10944
	7	12	7 PM A 7 AM	TODOS LOS DIAS DEL AÑO INCLUYENDO DIAS FESTIVOS	304	25536

SUMA TOTAL DE HORAS: 41784

fl

PREGUNTA 5. En relación a la modificación No. 8 realizada en la junta de aclaraciones, se agrega para el paquete No. 5 "ISEP" calendario en el que aparecen los días festivos y periodos vacacionales de la dependencia, sin embargo se puede notar que solamente llega hasta Julio del 2021, y derivado de que la vigencia del servicio es hasta el 31 de diciembre del presente año, se solicita a la convocante que aclare cuales son los días que se consideraran como festivos y vacaciones a partir de agosto.

Así mismo, es necesario aclarar en la pregunta anterior que si bien es cierto en dicha junta de aclaraciones, se menciona al final de la misma que solamente se contestarían cuestiones relacionadas a los anexos técnicos de los paquetes 1 y 4, CESPM y CESPT respectivamente, también es que los participantes tendrán derecho a replicar o preguntar con respecto a los cambios a la convocatoria y sus anexos que se hayan realizados en la misma por motivo de que cualquier modificación que se haya efectuado serán parte de la convocatoria, por lo anterior se le solicita amablemente a la convocante el que se considere el responder dicha pregunta.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 1.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

Se cita a los presentes para el día **25 de enero de 2021 a las 10:30 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala Gobernadores de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

B

[Handwritten signature]

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 14:10 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX JEFE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL</p>
 <p>C. JOSÉ ISAI TORRES MÁRQUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO VOCAL</p>	 <p>C. MAURICIO MACHAIN BUITRON EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA VOCAL</p>
 <p>C. ELISEO GUZMAN VILLEGAS EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI ORGANO INTERNO DE CONTROL VOCAL</p>	 <p>C. ERICK GOMEZ TAGLE EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA ORGANO INTERNO DE CONTROL VOCAL</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 <p>C. JOSÉ RAMÓN CAMACHO LARA EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA VOCAL</p>	 <p>C. LORENZO NOEL BELTRAN AMPARAN INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA VOCAL</p>
 <p>C. MARIA GUADALUPE RAMIREZ DELGADILLO EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI VOCAL</p>	<p><i>[Blank space]</i></p>

[Handwritten signature]

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Protección y Escolta de Mexicali S de RL de CV	Luis Manuel Rodríguez Torres	

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]